

A punto de finalizar el segundo trimestre del año, desde CCOO hacemos un balance del calendario de actividades preventivas que plantea el propio servicio de prevención a principios de año, marcando la agenda de las acciones programadas.

La planificación de la actividad preventiva consiste en determinar las medidas a implantar en la empresa, para **eliminar, reducir y controlar los riesgos**, incluyendo la designación de responsables para llevarlas a cabo, los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución y seguimiento, así como los plazos para su implantación, tal y como marca la legislación. Pero el SP de Caser lo considera una gestión burocrática para cumplir expediente sin tener en cuenta que lo que está en juego es la salud de las personas trabajadoras.

Aunque el listado de acciones para estos dos trimestres es amplio, queremos destacar algunos de los aspectos que desde CCOO nos parece más relevante mencionar y que siguen sin realizarse:

- Acción programada: **Realizar actuaciones con el fin de mejorar el bienestar psicosocial entre la plantilla.**

Ni siquiera en un momento de agotamiento físico y mental de las personas trabajadoras por el que estamos atravesando (**El síndrome de burnout o del trabajador quemado cuyos síntomas físicos incluyen dolor de cabeza o de espalda, trastornos del sueño, náuseas, tensión muscular y cansancio. Desde el punto de vista emocional, las personas que tienen el síndrome se sienten irritables, tensas y desmotivadas.**), el SP de Caser quiere oír hablar de riesgos psicosociales, más allá de lo que la Inspección de Trabajo les ha requerido. Las campañas para mejorar el bienestar de plantilla pasan por medidas como un teletrabajo mixto o por turnos, como hemos planteado en muchas ocasiones, que eviten el malestar general. Pero hasta el momento no conocemos cuales han sido las actuaciones llevadas a cabo.

Y así una lista de acciones que no se hacen y que no se informa ni se tiene en cuenta a los y las delegadas de prevención.

Desde CCOO no nos cansaremos de trabajar por la salud de las personas que trabajamos día a día en Caser.

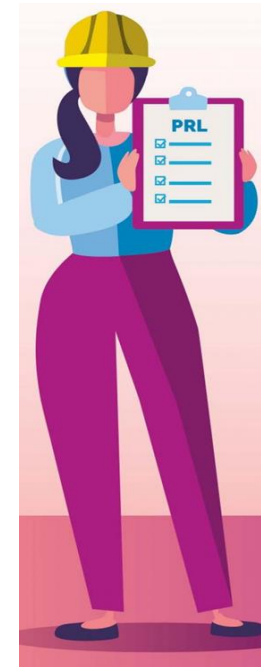
Cuidar de la plantilla debe formar parte en las políticas de la empresa, no sólo sobre un papel, si quieren actuar como un sector social y laboralmente responsable.

- Acción programada: **Actualizar las evaluaciones de riesgo en los centros de trabajo donde se produzcan cambios significativos.**

CCOO llevamos solicitando las evaluaciones desde el año 2019, sin resultados hasta el momento.

- Acción programada: **Actualizar el Plan de Emergencia, la información sobre actuación, personal de equipos de emergencia, planificación de simulacro...**, es una cuestión que año tras año reclamamos, lo agendan en el calendario, pero no se realiza. Algunos de los documentos publicados al respecto son del año 2011.

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es



PORQUE EL TRABAJO NO PUEDE PERJUDICAR, EN NINGÚN CASO, LA SALUD.